

Harold Dávila aclara situación irregular en el cementerio de Moruy

Ante una información difundida a través de las redes sociales sobre una situación irregular presentada en el cementerio de la parroquia Moruy, el alcalde del municipio Falcón Harold Dávila, responde con pruebas sustentables a los señalamientos.

«En primer lugar, no se ha tratado de una profanación de tumbas, sino de una exhumación realizada con la orden de un juez, que posteriormente fue llevada al registrador civil de la Parroquia, quien otorgó el permiso para realizar dicha exhumación tal y como lo establecen las leyes venezolanas» dijo Dávila en una nota de prensa.

Por otra parte, se pudo conocer a través de la Dirección de Servicios Públicos, que en varias oportunidades se han realizado jornadas de limpieza y desmalezamiento en este cementerio, así como en otros del municipio, Jornadas que llevan una secuencia, y que próximamente corresponde nuevamente al cementerio de Moruy.



Asimismo, el burgomaestre hizo mención a que es de su total conocimiento que el camposanto ya no cuenta con la capacidad necesaria para inhumación dentro del mismo, es por eso que ya ha realizado varias mesas de trabajo con la dirección de Catastro, quien hizo ya hizo la evaluación pertinente en el terreno donde será construido el nuevo fosal, resaltó la información.

Para finalizar, Harold Dávila, hizo la aclaratoria de que para enterrar una tumba sobre otra, se debe contar con un permiso emitido por Catastro y Ambiente que asegure que dicha acción no será perjudicial para el ambiente y para los habitantes.

La Mañana Digital